

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

CONTRATO No. 4600098064 DE 2023
PERIODO DE VERIFICACIÓN: JUNIO DE 2023
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: JUNIO 26 DE 2023

CONTRATANTE: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

CONTRATISTA: LUIS FELIPE DUQUE RODRIGUEZ

NIT: 71785649-6

REPRESENTANTE LEGAL: LUIS FELIPE DUQUE RODRIGUEZ

CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL: 71785649

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES -
 LOTE 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLOTTERS Y SISTEMAS DE IMPRESIÓN.

VALOR INICIAL: CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M.L (\$195.000.000) IVA INCLUIDO

ADICIONES: N/A

VALOR MAS ADICIONES: N/A

DURACIÓN INICIAL: NUEVE (9) MESES, Sin Exceder La Presente Vigencia

AMPLIACIONES: N/A

DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES: NUEVE (9) MESES

FECHA DE INICIO: Junio 02 de 2023

FECHA DE TERMINACIÓN: Diciembre 31 de 2023

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato N. 4600098064 del 2023, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- Se da inicio al contrato en el sistema SECOP II, con fecha Junio 2, para la vigencia 2023, ya no es necesario el acta de inicio, se diligencia formato de constancia de inicio; el cual se encuentra archivada en SECOP II y carpeta original del contrato.
- En mi calidad de supervisora del contrato No. 4600098064 de 2023, certifico que se cumplieron todos los requisitos establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 para dar inicio a la ejecución del contrato estatal; por tanto, la ejecución del contrato No. 4600098064 de 2023 inicio el día 2 de Junio de 2023, una vez verificado el cumplimiento de todos los requisitos de ejecución contractual.
- Se inicia la ejecución del contrato sin contratiempos, se han ido realizando los requerimientos solicitados a través de Centro de Servicios Compartido (CSC – Arandas) por parte de los servidores, y con el visto bueno de la supervisión, al igual que aquellos requerimientos estipulados en los pliegos de condiciones, y el contrato.
- La ejecución del contrato no presenta contratiempos, se han ido atendiendo los requerimientos solicitados a través de Centro de Servicios Compartido (CSC – Arandas) por parte de los servidores, y con el visto bueno de la supervisión, al igual que aquellos requerimientos estipulados en los pliegos de condiciones, y el contrato.
- El contratista en el mes de Junio ejecuto las obligaciones de la mejor manera, no se presentaron inconvenientes, se desarrollaron las actividades de forma normal y de acuerdo con lo establecido dentro del contrato.
- Cualquier dificultad que se presentara en el normal desarrollo de la ejecución del contrato siempre se habló con el contratista, igualmente se enviaron correos con las observaciones que se presentaron. (Los correos se encuentran

en la carpeta virtual destinada para guardar la información del contrato en el correo del supervisor).

- Los documentos e informes exigidos al contratista cumplen con las especificaciones técnicas requeridas y debidamente soportados.
- En el expediente del contrato reposa el certificado de paz y salvo de aportes al sistema de seguridad social, correspondiente al periodo, y que sirven de soporte para la elaboración del informe de supervisión correspondiente al periodo.
- En el mes de Junio de 2023 se realizó pago correspondiente a la factura N° FD538 por valor de \$ \$24.525.036
- La ejecución financiera para el mes de Junio es del 12,58% quedando pendiente por ejecutar financieramente el 87,42% de los recursos totales.
- Importante tener en cuenta, que la atención a las necesidades de mantenimiento a sistemas audiovisuales, se hace de acuerdo con la demanda de solicitudes que hacen los servidores del distrito de ciencia, tecnología e innovación, a través del sistema Centro Servicio Compartido-CSC (Aranda).
- A la fecha le ejecución física del contrato se está realizando sin contratiempos, se han enviado al contratista 37 solicitudes de mantenimiento, de las cuales el contratista ha atendido 7 requerimientos.

ITEM	CONTRATO NUMERO	OBJETO	REQUERIMIENTOS A JUNIO 21 DE 2023	CASOS CERRADOS A JUNIO 21 DE 2023	CASOS ENVIADOS AL CONTRATISTA A JUNIO 21 DE 2023- PENDIENTES POR ATENDER
1	4600098064 DE 2023	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLOTTERS Y SISTEMAS DE IMPRESION	37	7	30
TOTAL			37	7	30

- Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo: el contrato entrega bienes muebles mantenidos (Plotters Y Sistemas De Impresión)

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Otros aspectos relevantes

- El contratista cumple con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19.
- Se realizó reunión con el contratista para dar inicio al contrato y dar las explicaciones pertinentes de la ejecución de este. (Se adjunta acta de la reunión).

Cód. FO-TICS-141	Formato	
Versión 5	FO-TICS Acta de reunión general	Alcaldía de Medellín

DATOS GENERALES							
Número de acta	01						
Secretaría o Departamento Administrativo:	SUMINISTROS Y SERVICIOS						
Subsecretaría o Subdirección:	GESTION DE BIENES						
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:	UNIDAD DE MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES						
Lugar:	OF. 9913 – SALA DE REUNIONES	Fecha:	JUNIO 5 DE 2023	Hora Inicio:	11.00 AM	Hora Finalización:	12.00 PM
Actividad o tema:	DIRECTRICES INICIO CONTRATO N. 4600098064 DE 2023- PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A BIENES MUEBLES- SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLOTTERS Y SISTEMAS DE IMPRESIÓN – LOTE 2			Anexa listado de asistencia			
				SI	X	NO	
Elaborado por:	JUAN JOSÉ LOPERA PIZA (ESTUDIANTE EXCELENCIA)	Convocada por:	LILIANA MARIA DUQUE HENAO				
Objetivo de la reunión:	DAR INICIO A LA EJECUCION DEL CONTRATO N. 4600098064 DE 2023- PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A BIENES MUEBLES- SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLOTTERS Y SISTEMAS DE IMPRESIÓN – LOTE 2						

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	TEMA
1	PRESENTACION DEL EQUIPO DE TRABAJO – DISTRITO DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION Y LUIS FELIPE DUQUE RODRIGUEZ
2	PRESENTACION DE LOS CUADROS DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO (PRESUPUESTO Y EJECUCION)
3	
4	INFORME DE LAS FECHAS DE PAGO (FECHAS EN LAS CUALES DEBEN PASAR LOS DOCUMENTOS PARA SU REVISION Y ENTREGA EN TESORERIA)
5	
6	SOLICITUD LISTADO DE PERSONAL QUE TRABAJARA EN EL CONTRATO CON EL FIN DE MANDAR HACER LOS CARNET

DESARROLLO TEMÁTICO
LA REUNION INICIA CON LA PRESENTACION DEL PERSONAL QUE PARTICIPARA EN LA EJECUCION DEL CONTRATO POR PARTE DE LUIS FELIPE DUQUE RODRIGUEZ Y EL DISTRITO DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION.
SE BRINDA EXPLICACION DE LA INFORMACION QUE SE DEBE PRESENTAR PARA EL NORMAL DESARROLLO DEL CONTRATO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL MISMO.



-SE INFORMA AL CONTRATISTA LAS FECHAS DE PAGO DE FACTURAS POR PARTE DEL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN, LAS FECHAS EN QUE SE DEBEN ENTREGAR A LA SUPERVISIÓN CON EL FIN DE REALIZAR REVISIÓN Y PODER APROBAR LOS PAGOS. (SE ENTREGA LISTADO DE FECHAS CON PROGRAMACION DE PAGOS).

PROGRAMACION DE PAGOS:

- 1 FACTURA SE PAGA ENTRE EL 1 DE JUNIO AL 15 DEL MISMO MES.
- 2 FACTURA SE PAGA LA PRIMERA SEMANA DE AGOSTO DE 2023
- 3 FACURA SE PAGA EL 22 DE AGOSTO 2023

-SE SOLICITA AL CONTRATISTA ENVIE EL LISTADO DEL PERSONAL OPERATIVO QUE PARTICIPARA EN LA EJECUCION DE LOS CONTRATOS CON EL FIN DE GESTIONAR LA ELABORACION DE LOS CARNET.

-SE ENTREGA AL CONTRATISTA UN SOBRE DE MANILA CON SOLICITUDES DE REQUERIMIENTOS (PLOTTERS Y SISTEMAS DE IMPRESIÓN 30 SOLICITUDES), EL CONTRATISTA SE COMPROMETE EN REALIZAR LAS INTERVENCIONES LO MAS RAPIDO POSIBLE CON SU EQUIPO DE TRABAJO PARA NO GENERAR NINGUN CONTRATIEMPO.

-SE DEJA CLARO QUE DEBE TRABAJAR AL TIEMPO CON LAS SOLICITUDES ANTIGUAS Y CON LAS NUEVAS QUE VAYAN APARECIENDO EN EL TRANSURSO DE LA EJECUCION, A LO QUE EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO TIENE NINGUN INCOVENIENTE CON ELLO

-EL CONTRISTA MANIFIESTA TENER UN TRABAJADOR EXTERNO A SU EMPRESA, POR ENDE SE LE ACLARO QUE DEBE ANEXAR DE IGUAL MANERA LA SEGURIDAD SOCIAL DE DICHO TRABAJADOR

-SE LE EXPRESA AL CONTRATISTA QUE DEBE COMENZAR A GASTAR EL DINERO SE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA AL IGUAL QUE SE GASTA EL DE SUMINISTROS Y SERVICIOS, REALIZANDO DOS FACTURAS EN CUANTO AL DINERO EJECUTADO, YA CUANDO TERMINE CON EL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA PUEDE SEGUIR CON EL DE SUMINISTROS REALIZANDO UNA FACTURA, DEMOSTRANDO LO EJECUTADO

CONCLUSIONES

- | | |
|---|---|
| 1 | SE INICIA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y SI SE LLEGARA APRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD, SIEMPRE SE HABLA ENTRE LA SUPERVISION Y EL CONTRATISTA. |
| 2 | EL CONTRATISTA ESTABLECERA UN EQUIPO DE TRABAJO TANTO OPERATIVO COMO ADMINISTRATIVO |
| 3 | LOS REQUERIMIENTOS ANTIGUOS DEBEN SER PRIORIDAD, POR ENDE SE ACORDO EN ATENDERLOS LO MAS PRONTO POSIBLE |

DOCUMENTOS ANEXOS

- | | |
|---|---|
| 1 | LISTADO DE FIRMAS DE LOS PARTICIPANTES A LA REUNION |
|---|---|

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Cód. FO-TICS-141	Formato FO-TICS Acta de reunión general	 Alcaldía de Medellín
Versión 5		

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
ENVIAR LISTADO DE EQUIPO DE TRABAJO PARA TRAMITAR LA ELABORACION DE CARNET	LUIS FELIPE DUQUE RODRIGUEZ	JUNIO 5 DE 2023
ENVIAR CUADRO DE SEGUIMIENTO PARA QUE SERTECOPY LO UTILICE	LILIANA VILLEGAS	JUNIO 5 DE 2023

PROXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	SE ESTABLECIO QUE LAS REUNIONES SE HARIAN CADA MES

ASISTENTES INTERNOS A LA REUNIÓN				
Nombre	Dependencia	Teléfono/Celular	Correo Electrónico	Firma
SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA				

Los datos que contiene el presente formato podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales en el Municipio de Medellín, que se puede consultar en www.medellin.gov.co, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012

ASISTENTES EXTERNOS A LA REUNIÓN				
Nombre	Entidad	Teléfono/Celular	Correo Electrónico	Firma
EQUIPO DE TRABAJO LUIS FELIPE DUQUE RODRIGUEZ				

Los datos que contiene el presente formato podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales en el Municipio de Medellín, que se puede consultar en www.medellin.gov.co, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012



Cód. FO-GINF-012		Formato		FO-GINF Asistencia a Reuniones, Eventos y Capacitaciones		Asistencia a Reuniones, Eventos y Capacitaciones	
Versión 4		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN		Tema		Tipo de Reunión	
Organizado por		Creado por		Código		Código	
Responsable		Hora inicio		Hora término		Tipo de Reunión	
Fecha		Lugar		Código		Tipo de Reunión	
1	32240824	Alcaldía de Medellín	11:00 am	11:00 am	11:00 am	11:00 am	11:00 am
2	32240824	Juan José Jarama	11:00 am	11:00 am	11:00 am	11:00 am	11:00 am
3	32240824	Alcaldía de Medellín	11:00 am	11:00 am	11:00 am	11:00 am	11:00 am
4	32240824	Juan José Jarama	11:00 am	11:00 am	11:00 am	11:00 am	11:00 am
5	32240824	Alcaldía de Medellín	11:00 am	11:00 am	11:00 am	11:00 am	11:00 am
6	32240824	Juan José Jarama	11:00 am	11:00 am	11:00 am	11:00 am	11:00 am
7	32240824	Alcaldía de Medellín	11:00 am	11:00 am	11:00 am	11:00 am	11:00 am
8	32240824	Juan José Jarama	11:00 am	11:00 am	11:00 am	11:00 am	11:00 am
9	32240824	Alcaldía de Medellín	11:00 am	11:00 am	11:00 am	11:00 am	11:00 am
10	32240824	Juan José Jarama	11:00 am	11:00 am	11:00 am	11:00 am	11:00 am
11	32240824	Alcaldía de Medellín	11:00 am	11:00 am	11:00 am	11:00 am	11:00 am
12	32240824	Juan José Jarama	11:00 am	11:00 am	11:00 am	11:00 am	11:00 am
13	32240824	Alcaldía de Medellín	11:00 am	11:00 am	11:00 am	11:00 am	11:00 am
14	32240824	Juan José Jarama	11:00 am	11:00 am	11:00 am	11:00 am	11:00 am
15	32240824	Alcaldía de Medellín	11:00 am	11:00 am	11:00 am	11:00 am	11:00 am
16	32240824	Juan José Jarama	11:00 am	11:00 am	11:00 am	11:00 am	11:00 am
17	32240824	Alcaldía de Medellín	11:00 am	11:00 am	11:00 am	11:00 am	11:00 am
18	32240824	Juan José Jarama	11:00 am	11:00 am	11:00 am	11:00 am	11:00 am
19	32240824	Alcaldía de Medellín	11:00 am	11:00 am	11:00 am	11:00 am	11:00 am
20	32240824	Juan José Jarama	11:00 am	11:00 am	11:00 am	11:00 am	11:00 am

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 16		

- En el mes de Junio se realizó pago de N° FD538 por valor de \$ \$24.525.036, se evidencia el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla Universidad de Antioquia	\$206.093
Ret.renta servicios grales.4%	\$824.371
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	\$41.000
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	\$587.364
Tasa Prodeporte Y Recreación 1.3%	\$267.921
Total general	\$1.926.749

- Se mantiene contacto permanente con:
- El contratista, a través de los correos electrónicos, (Los correos se encuentran en una carpeta virtual del supervisor destinada para guardar la información del contrato.), y vía teléfono
- Los servidores, a través de los correos electrónicos, (Los correos se encuentran en una carpeta virtual del supervisor destinada para guardar la información del contrato.), y vía teléfono, para atender sus requerimientos, y evitar dificultades.
- Permanentemente se registran cuadros de seguimiento de Arandas atendidas y cerradas, el contratista semanalmente debe enviar la relación de los casos atendidos, y a partir de allí se realizan los controles (correos en la carpeta virtual que se tiene para el seguimiento y control del contrato)

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- Estado actual del contrato:**

En cumplimiento del objeto contractual, el contratista ejecutó y cumplió en forma eficiente con los objetivos específicos establecidos, y en la entrega de los servicios y productos evidenciados en los seguimientos permanentes en cada una de las secretarías donde se realizan los mantenimientos y reparaciones.

Todas las actividades a desarrollar dentro de la ejecución del contrato, se realizaron los mantenimientos a plotters y sistemas de impresión, ubicados en las diferentes secretarías y sedes externas, según requerimientos realizados desde la Unidad de Mantenimiento.

Importante tener en cuenta que, si algún mantenimiento requiere de implementos y trabajos adicionales, el contratista debe pasar tres cotizaciones del sector, las cuales serán revisadas por la supervisión y se aprobarán la de menor valor; es por esta razón



que se atendieron las solicitudes de mantenimiento realizadas en el periodo a través de Centro de Servicios Compartido (CSC). Teniendo en cuenta aquellas solicitudes que debían ser aprobadas por la supervisión por que requerían de cotizaciones, y se encuentran pendientes de atender, hasta que se realice la modificación al contrato.

La supervisión siempre realiza seguimiento y control al contratista y sus actividades dentro de la ejecución del contrato.

Para este periodo, el contratista se encuentra en la ejecución de actividades y visitando las sedes para el mantenimiento de plotters y sistemas de impresión.

- **Pago Seguridad Social**

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Pago Caja de Compensación	Total pagado en el periodo + interés de mora
Mayo - Junio	63377041	\$225.000	\$288.000	\$43.900	\$10.800	\$569.300

	SuAporte 		AUTOLIQUIDACIÓN CONSOLIDADA		
	Fecha creación reporte: 2023-06-15, 10:11:11 AM	Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES	Número Planilla: 63377041		
	Periodo Cotización: mayo de 2023	Periodo Servicio: mayo de 2023			
PAGADO 15/06/2023					

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LUIS FELIPE DUQUE RODRIGUEZ			Dirección	CL 72 #50 - 23
Documento	CC71785649			Teléfono	4170784
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE			Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	NATURAL			Departamento	ANTIOQUIA
Ciudad	ITAGUI			Identificación	
Representante Legal				ARP	ARL SURA
Total Afiliados	1				

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Novedades												Pensiones		Salud		Riesgos		Cajas		Parafiscales		Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Surto	Origen	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
CC 71785649	LUIS FELIPE DUQUE RODRIGUEZ	10	00																					

III. TOTALES

IBC Pensiones	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pension	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sura	Aportes CEBF	Aportes ESAP	Aportes Sin Educación	Incapacidades, Licencias, Cuidados a Familiares EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.820.000	\$ 1.820.000	\$ 1.820.000	\$ 1.820.000	\$ 238.000	\$ 225.000	\$ 43.900	\$ 10.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 569.700	\$ 1.000	\$ 569.700

Nota: Se anexa copia de la plantilla en la carpeta original del contrato

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Dirección de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

• **Certificación Pago Parafiscales**

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
Junio 2023	Últimos seis meses	LUIS FELIPE DUQUE RODRIGUEZ

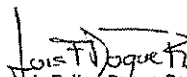


Medellín, 15 de junio 2023

Señores
SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
Oficina 708
Centro Administrativo Municipal "La Alpujarra" C.A.M.

CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES PERSONA NATURAL

"Ley 1150 de 2007, artículo 23 inciso 2"
Yo **LUIS FELIPE DUQUE RODRIGUEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. **71785649**, manifiesto, que he cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes, por lo que declaro que me encuentro a PAZ Y SALVO por todo concepto.


Luis Felipe Duque Rodriguez
71.785.649
calle 72 50 23 Itagüí
3165664051

Calle 72 N° 50- 35 Cel. 316 566 40 51
E-mail: gerencia@electronicaservicios.com.co
Itagüí, Antioquia - Colombia

Nota. Se anexa copia del certificado en la carpeta original del contrato

Página 10 de 17



- **Certificado Manejo De Residuos**



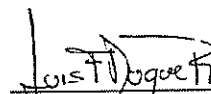
Medellín, 15 de junio 2023

Señores
SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
Oficina 708
Centro Administrativo Municipal "La Alpujarra" C.A.M.

ASUNTO: Carta de certificación de disposición de Residuos eléctricos y electrónicos RAEE

Certificamos que estamos disponiendo de todo residuo eléctrico y electrónico en la empresa ASEI S.A.S para gestionar el aprovechamiento, tratamiento y/o disposición donde garantice el cuidado del medio Ambiente en la ejecución de nuestras actividades económicas.

Atentamente,


Luis Felipe Duque Rodríguez
C.C: 71.785.649 de Medellín
Representante Legal

Calle 72 # 50 - 23 Tel 417 07 84 Cel. 316 566 40 51
E-mail: gerencia@electronicaservicios.com.co
Itagüí, Antioquia - Colombia



Itagüí, 10 de abril de 2023

ASEI S.A.S.

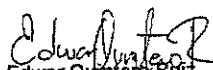
CERTIFICA QUE:

Electrónicas DUFE - Luis Felipe Duque Rodríguez, con NIT: 71785649, Cuenta a la fecha con el servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de todos sus residuos de riesgo biológico y/o peligroso con una frecuencia pactada "A Petición" cumpliendo con lo estipulado en el Decreto 4741 de 2005.

Cada año se renueva automáticamente el contrato si ninguna de las partes manifiesta su voluntad de cancelarlo.

ASEI S.A.S. se encuentra autorizada por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá para el tratamiento de este tipo de residuos, mediante resolución metropolitana 2313 del 10 de noviembre 2020.

Cordialmente,


Edwar Quintero Ruiz
Ejecutivo Comercial
Móvil: 317 8935690
E-mail: equintero@asei.co

Nota. Se anexa copia del oficio en la carpeta original del contrato

Página 12 de 17



- El contrato no realiza la actividad de compra, por lo tanto no se hace necesario realizar marcación de bienes; esta es una función directa del área encargada de comprar.
- Al contrato no se le han realizado modificaciones, como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de contrato.
- Hasta la fecha no ha sido necesario que la supervisora principal tenga ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión
- El contrato realiza actividades de mantenimiento de bienes muebles (plotters y sistemas de impresión)
- Durante el periodo de ejecución del contrato, no se han presentado materialización de riesgos y su mitigación.

Evaluación Contrista:

Se registra la evaluación al contratista, sin presentar novedades que afecten el normal desarrollo de la ejecución del contrato.

Número del Contrato	4600095064	Secretaría	235	Subsecretaría y Serv.	Estado	2	En Evaluación
Objeto del Contrato	Prestar el servicio de mantenimiento de bienes muebles.						
<div>SupervisoresInterventoresSupervisor TemporalModificacionesInforme MejoramientoLiquidaciónEvaluaciónSeguimiento</div>							
Evaluación del Contratista							
Criterios	Descripción					Calif. de 1 a 5 (sendo 1 baja y 5 alta)	
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL					5	
Administrativo	CUMPL. DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL					5	
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION					5	
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD					5	
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA					5	
Jurídico	CUMPL. NORMAS SEGUR. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL					5	
Jurídico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS					5	
Jurídico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL					5	
Técnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE					5	
Técnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES					5	
Técnico	DEVOLUCIÓN DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD					5	
Técnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO					5	
Técnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES					5	
Técnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO					5	
Técnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA					5	
<div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div></div>							

- A la fecha el contrato no ha sido auditado por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control.

Otros aspectos

En el mes de junio se realizó pago al contratista, la ejecución financiera es del 12,58% y pendiente por ejecutar un 87,42%

CANTIDAD	VALOR
7 mantenimientos y reparaciones entregados al contratista	\$24.525.036

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Los recursos del contrato fueron aportados por el siguiente proyecto:

SECRETARIA	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR ANTES DE IVA	IVA DEL 19%	VALOR CON IVA
Suministros y Servicios	Secretaria de Suministros y Servicios	1000000 programa de gastos	\$130.252.101	\$24.747.899	\$155.000.000
Seguridad y convivencia	Secretaria de seguridad y convivencia	200288 APOYO- GESTIÓN INSPECCIONES DE POLICIA	\$33.613.445	\$6.386.555	\$40.000.000

Con estos recursos se financiarán todos los mantenimientos, reparaciones de los equipos de todas las secretarías que tienen estos bienes.

• Relación de la Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110000123	70700000	212020200800	1000000	4000112265	9014838	4700055086
110090123	73200000	2320202008	200286	4000112371	9014838	4700055092

• Relación de los pagos realizados

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4700055092	FD538	21/06/2023	5000707396	\$24.525.036

• **Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:**

Contrato	Pedido	Grupo de compras	Denominación GrpComp	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto_ pedido	Valor Facturado proyecto_ pedido	Saldo proyecto_ pedido
4600098064	4700055086	235	Suministros y Serv			155.000.000	0	155.000.000
4600098064	4700055092	222	Seguridad	200286	APOYO PARA LA GESTIÓN DE LAS COMISARIAS DE FAMILIA EN EL MARCO DEL SISTEMA DE JUSTICIA CERCANA AL CIUDADANO MEDELLÍN	10.000.000	0	10.000.000
4600098064	4700055092	222	Seguridad	200288	APOYO PARA LA GESTIÓN DE LAS INSPECCIONES DE POLICÍA EN EL MARCO DEL SISTEMA DE JUSTICIA CERCANA AL CIUDADANO MEDELLÍN	30.000.000	24.525.036	5.474.964

• **Resumen de la ejecución de los recursos:**

Valor del Contrato	\$195.000.000
Adiciones	0
Total valor del contrato más adiciones	\$195.000.000
Pagos Realizados (Acumulado)	0
Pago autorizado del mes de Junio	\$24.525.036
Porcentaje de ejecución financiera	12,58%

a. Ejecución Financiera

SEGUIMIENTO	
Valor contrato con IVA	\$195.000.000
Pagos realizados	\$24.525.036
Pendiente por pagar	\$170.474.964
Porcentaje de Ejecución (%)	12,58%
Porcentaje pendiente por ejecutar	87,42%

A la fecha no existen cuentas de cobro pendientes de cancelar ni anular y de gestionar ante la Subsecretaría de Rentas.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

• Informe de la ejecución contractual – Reporte “Control de pagos”

PYG CONTRATO 4600098064								
PAC CONTRATO					EJECUCIÓN JUNIO 2023			
DESCRIPCIÓN	VALOR	UNIDAD	CANTIDAD	TOTAL	VALOR EJECUTADO PERIODO	ACUMULADO EJECUTADO	PORC EJECUTADO MES	PORC TOTAL EJECUTADO ACUMULADO
PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES - LOTE 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLOTTERS Y SISTEMAS DE IMPRESIÓN	\$195.000.000	Pesos	1	\$195.000.000	\$ 24.525.036,00	\$ 24.525.036,00	12,58%	12,58%

Nota: Información suministrada por los apoyos a la supervisión

4. INFORME JURÍDICO:

Hasta la fecha no se ha tenido la necesidad de adelantar procesos sancionatorios que lleven a la imposición de multas, sanciones o cláusulas penales e incumplimientos.

La garantía que avala el cumplimiento de todas las obligaciones surgidas del contrato se encuentra vigente.

El Distrito se reserva la revisión de los trabajos o bienes durante la vigencia de las garantías y realizar las reclamaciones de ley a que haya lugar

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Aseguradora solidaria de Colombia	520-47- 994000046613- ANEXO 0	Calidad	24/05/2023	30/06/2024	02/Junio/2023	\$19.500.000
		Cumplimiento	24/05/2023	30/06/2024		\$19.500.000
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	24/05/2023	31/12/2026		\$9.750.000

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor y/o Interventor autoriza el pago parcial del periodo de junio por valor de \$24.525.036

Documentos Que Se Anexan

- Acta de reunión- Junio 2023
- Documentos de pago-N.FD538
- Recibo a satisfacción- N.5000707396
- Datos básicos- Junio 2023
- Cuadros de seguimiento- Junio 2023
- Ordenes de trabajo
- Planilla pago seguridad social N.63377041
- Certificado pago parafiscales - Junio 2023
- Certificado Manejo de residuos – Junio 2023

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 16		

Atentamente,

LILIANA MARIA DUQUE HENAO

Profesional Universitaria

Supervisor - Contrato N° 4600098064 de 2023

Reviso:

Alejandro Cortes G.

Alejandro Cortes Gaviria

Apoyo Administrativo-Financiero y Contable

Subsecretaría ejecución a la contratación –

Secretaría de Suministros y Servicios.

Santiago Ruiz Lopez

Santiago Ruiz Lopez

Apoyo Jurídico

Subsecretaría ejecución a la contratación –

Secretaría de Suministros y Servicios.

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Número 5000707396
Pedido 4700055092
Contrato 4600098064
Secretaría Seguridad

División:01

Fecha Documento: 21.06.2023 **Dependencia:** Despacho Secretaría de Seguridad y Conv.

Descripción del pago: FD538

Objeto del contrato: Prestar el servicio de mantenimiento de bienes muebles.

Proveedor

Codigo: 71785649 **Nit:** 71785649 **Nombre:** Duque Rodriguez Luis Felipe

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	240122	SERVICIO DE MANTENIMIENTO	20.609.274	24.525.036,00	5111150000	110090123	200288	010
TOTAL				24.525.036,00				

Creado por Liliana Maria Duque Henao

Registrado el 21.06.2023 14:11:55

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados en forma definitiva.

En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bienes o servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

FO-HAPU-415 DATOS BASICOS PARA REALIZAR PAGOS

1. Factura		2. Información Interviniente		3. Datos para el pago			
Número	FD538	Titular del pago Nombre Duque Rodriguez Luis Felipe		Receptor del pago	DUQUE RODRIGUEZ LUIS FELIPE		
Fecha	20.06.2023	Emisor de la factura o documento equivalente	NIT o CC: Nombre	Entidad Bancaria	BANCOLOMBIA S.A.		
Valor	24.525.036,06	Receptor Alternativo		No. Cuenta Bancaria	17310883581		
				Tipo de cuenta	02		
Diligencie este Item solo si el pago pertenece a un contrato de arrendamiento							
4. Contrato de arrendamiento							
Nombre o Razón Social del Propietario				N.I.T o C.C			
5. Datos Presupuestales del Pago				6. Cuenta Bancaria Giradora			
Número Contrato		4600098064		Cuenta bancaria especifica del fondo			
Número EM	Comp.Presupuestal Pedido	Proyecto	Fondo	Valor EM	S/Número cuenta giradora	Entidad Bancaria	Tipo Cuenta
5000707396	4700055092	200288	110090123	24.525.036,00	No		
Valor Total Entrada de Mercancía				24.525.036,00			
Diligencie este Item solo si el pago pertenece a un convenio							
7. Convenios							
Número		Fecha		Objeto			
8. Interventor/Supervisor o Responsable del Pago							
Nombres y apellidos		Cargo		Dependencia		Teléfono	
LILIANA MARIA DUQUE HENAO		PROFESIONAL UNIVERSITARIO		235		4127	

Creado por
Registrado

Liliana Maria Duque Henao
21.06.2023 14:14:54



**Factura electrónica de venta
No. FD 538**

Señores	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN		
NIT	890.905.211-1	Teléfono	(034) 4444144 - Ext. 000
Dirección	Calle 44 N 52 - 165	Ciudad	Medellín - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	20/06/2023, 17:01
Expedición	20/06/2023, 17:01
Vencimiento	20/07/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	CASO 31786 PLACA 200428465 MANTENIMIENTO CORRECTIVO A IMPRESORA CAMBIO DE KIT DE MANTENIMIENTO, KIT DE ADF COMPLETO, SELENOIDE Y PICK ROLLER	1.00	3,369,229.00	4,009,382.51
2	CASO32271 PLACA 200428445 MANTENIMIENTO CORRECTIVO A IMPRESORA CAMBIO DE KIT DE MANTENIMIENTO, KIT DAF Y PICK ROLLER	1.00	3,146,144.00	3,743,911.36
3	CASO 31277 PLACA 200428425 MANTENIMIENTO CORRECTIVO A IMPRESORACAMBIO DE KIT DE MANTENIMIENTO, KIT DE ADF, RUEDAS DE ARRASTE DE LA BANDEJA	1.00	3,146,144.00	3,743,911.36
4	CASO 32759 PLACA 200428464 MANTENIMIENTO CORRECTIVO A IMPRESORA CAMBIO DE KIT DE MANTENIMIENTO, SENSOR DE BANDEJA	1.00	2,414,463.00	2,873,210.97
5	CASO 31656 PLACA 200428446 MANTENIMIENTO CORRECTIVO A IMPRESORA CAMBIO DE KIT DE ADF COMPLETO, KIT DE MANTENIMIENTO Y PICK ROLLER	1.00	3,146,144.00	3,743,911.36
6	CASO31495 PLACA 200428441 MANTENIMIENTO CORRECTIVO A IMPRESORA CAMBIO DE UNIDAD FUSORA, KIT ADF COMPLETO Y SELENOIDE DUPLEX	1.00	2,623,373.00	3,121,813.87
7	CASO 31379 PLACA 200428452 MANTENIMIENTO CORRECTIVO A IMPRESORA CAMBIO DE KIT DE MANTENIMIENTO, SENSOR DE LA BANDEJA Y PICK ROLLER	1.00	2,763,777.00	3,288,894.63

Total items: 7

Valor en Letras:

Veinticuatro millones quinientos veinticinco mil treinta y seis pesos m/cte con seis cent.

Condiciones de Pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-07-20 por \$ 24,525,036.06

Total Bruto	20,609,274.00
IVA 19%	3,915,762.06
Total a Pagar	24,525,036.06

Observaciones:

NOTA 1: FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA N° 17310883581, A NOMBRE DE LUIS FELIPE DUQUE RODRIGUEZ CC 71 785 649

NOTA2: PRIMERA FACTURA, CONTRATO N° 4600098064 de 2023 SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLOTTER Y SISTEMAS DE IMPRESIÓN (SECRETARIA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764047819949 aprobado en 20230420 prefijo FD desde el número 501 al 1000 Vigencia: 6 Meses**

- Actividad Económica 3314 Mantenimiento y reparación especializado de equipo eléctrico Tarifa

CUFE: 3bb282d556f26a02cc1da24419084619b662f4be73322856b6004e382d4eac00d466e3baa0254a342cf521672bcb8caf

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES CONTRATO N° 4600098064

CUADRO UNIFICADO PARA FACTURAR

NOMBRE DE LA SECRETARIA: SEGURIDAD Y CONVIVENCIA															
ITEM	NUMERO DEL CASO	NOMBRE DEL SERVIDOR QUE HACE REQUERIMIENTO	ELEMENTO PARA MANTENIMIENTO	NUMERO DE PLACA	CANTIDAD	REQUERIMIENTO	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA	FECHA RECIBO REQUERIMIENTO	FECHA EJECUCION	FECHA APROBACION COTIZACION	NOMBRE TECNICO	OBSERVACIONES
1	31785	Diana Carolina Barrera Mejia	IMPRESORA LEXMARK 711 Multifuncionales e Impresoras láser Monocromatic	200428465	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	\$ 102.340	\$ 19.445	\$ 121.785	\$ 121.785	5/06/2023	8/06/2023		LUIS FELIPE DUQUE RODRIGUEZ	
					1	KIT DE MANTENIMIENTO	\$ 1.922.972	\$ 365.365	\$ 2.288.337	\$ 2.288.337					
					1	KIT ADF COMPLETO	\$ 771.518	\$ 146.588	\$ 918.106	\$ 918.106					
					1	SELENOIDE DUPLEX	\$ 223.085	\$ 42.386	\$ 265.471	\$ 265.471					
					1	PICK ROLLER	\$ 349.314	\$ 66.370	\$ 415.684	\$ 415.684					
TOTAL						\$ 3.369.229	\$ 640.154	\$ 4.009.383	\$ 4.009.383						

NOMBRE DE LA SECRETARIA: SEGURIDAD Y CONVIVENCIA															
ITEM	NUMERO DEL CASO	NOMBRE DEL SERVIDOR QUE HACE REQUERIMIENTO	ELEMENTO PARA MANTENIMIENTO	NUMERO DE PLACA	CANTIDAD	REQUERIMIENTO	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA	FECHA RECIBO REQUERIMIENTO	FECHA EJECUCION	FECHA APROBACION COTIZACION	NOMBRE TECNICO	OBSERVACIONES
2	32271	Jairo Ivan Avilez Llanos	IMPRESORA LEXMARK 711 Multifuncionales e Impresoras láser Monocromatic	200428445	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	\$ 102.340	\$ 19.445	\$ 121.785	\$ 121.785	5/06/2023	8/07/2022		LUIS FELIPE DUQUE RODRIGUEZ	
					1	KIT DE AMTENMINNETO	\$ 1.922.972	\$ 365.365	\$ 2.288.337	\$ 2.288.337					
					1	KIT DE ADF	\$ 771.518	\$ 146.588	\$ 918.106	\$ 918.106					
					1	PICK ROLLER	\$ 349.314	\$ 66.370	\$ 415.684	\$ 415.684					
TOTAL							\$ 3.146.144	\$ 597.767	\$ 3.743.911	\$ 3.743.911					

NOMBRE DE LA SECRETARIA:SEGURIDAD Y CONVIVENCIA															
ITEM	NUMERO DEL CASO	NOMBRE DEL SERVIDOR QUE HACE REQUERIMIENTO	ELEMENTO PARA MANTENIMIENTO	NUMERO DE PLACA	CANTIDAD	REQUERIMIENTO	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA	FECHA RECIBO REQUERIMIENTO	FECHA EJECUCION	FECHA APROBACION COTIZACION	NOMBRE TECNICO	OBSERVACIONES
3	31277	Isabel Cristina Escobar Posada	IMPRESORA LEXMARK 711 Multifuncionales e Impresoras láser Monocromatic	200428425	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	\$ 102.340	\$ 19.445	\$ 121.785	\$ 121.785	5/06/2023	8/06/2022		LUIS FELIPE DUQUE RODRIGUEZ	
					1	KIT DE MANTENIMIENTO	\$ 1.922.972	\$ 365.365	\$ 2.288.337	\$ 2.288.337					
					1	KIT DE ADF RUEDAS DE	\$ 771.518	\$ 146.588	\$ 918.106	\$ 918.106					
					1	ARRASTRE DE LA BANDEJA	\$ 349.314	\$ 66.370	\$ 415.684	\$ 415.684					
TOTAL							\$ 3.146.144	\$ 597.767	\$ 3.743.911	\$ 3.743.911					



NOMBRE DE LA SECRETARÍA: SEGURIDAD Y CONVIVENCIA										OBSERVACIONES				
ITEM	NUMERO DEL CASO	NOMBRE DEL SERVIDOR QUE HACE REQUERIMIENTO	ELEMENTO PARA MANTENIMIENTO	NUMERO DE PLACA	CANTIDAD	REQUERIMIENTO	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA		VALOR TOTAL CON IVA	FECHA RECIBO REQUERIMIENTO	FECHA EECUCION	FECHA APROBACION COTIZACION
4	32759	EDISON MAURICIO ESCUDERO TABORDA	MULTIFUNCIONAL ES E IMPRESORAS LASER MONOCROMATICA DIFERENTES REFERENCIAS LEXMARK 711/511	200428464	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	\$ 102.340	\$ 19.445	\$ 121.785	\$ 121.785	5/06/2023	14/06/2023		LUIS FELIPE DUQUE RODRIGUEZ
					1	KIT DE MANTENIMIENTO	\$ 1.922.572	\$ 365.365	\$ 2.288.337	\$ 2.288.337				
					1	SENSOR DE BANDEJA	\$ 389.151	\$ 73.939	\$ 463.090	\$ 463.090				
					TOTAL									

NOMBRE DE LA SECRETARÍA:SEGURIDAD Y CONVIVENCIA										OBSERVACIONES				
ITEM	NUMERO DEL CASO	NOMBRE DEL SERVIDOR QUE HACE REQUERIMIENTO	ELEMENTO PARA MANTENIMIENTO	NUMERO DE PLACA	CANTIDAD	REQUERIMIENTO	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA		VALOR TOTAL CON IVA	FECHA RECIBO REQUERIMIENTO	FECHA EJECUCION	FECHA APROBACION COTIZACION
5	31656	JORGE ALBERTO MONCADA RAMIREZ	MULTIFUNCIONAL ES E IMPRESORAS LASER MONOCROMATICA DIFERENTES REFERENCIAS LEXMARK 710/711	200428446	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	\$ 102.340	\$ 19.445	\$ 121.785	\$ 121.785	5/06/2023	13/06/2023		LUIS FELIPE DUQUE RODRIGUEZ
					1	KIT DE MANTENIMIENTO	\$ 1.922.972	\$ 365.365	\$ 2.288.337	\$ 2.288.337				
					1	KIT ADF COMPLETO	\$ 771.518	\$ 146.588	\$ 918.106	\$ 918.106				
					1	PICK ROLLER	\$ 349.314	\$ 66.370	\$ 415.684	\$ 415.684				
TOTAL							\$ 3.146.144	\$ 597.767	\$ 3.743.911	\$ 3.743.911				

NOMBRE DE LA SECRETARIA:SEGURIDAD Y CONVIVENCIA							OBSERVACIONES							
ITEM	NUMERO DEL CASO	NOMBRE DEL SERVIDOR QUE HACE REQUERIMIENTO	ELEMENTO PARA MANTENIMIENTO	NUMERO DE PLACA	CANTIDAD	REQUERIMIENTO								
6	31495	GLADYS ELENA MESA	MULTIFUNCIONAL ES E IMPRESORAS LASER MONOCROMATICA DIFERENTES REFERENCIAS	200428441	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA	FECHA RECIBO REQUERIMIENTO	FECHA EJECUCION	FECHA APROBACION COTIZACION	NOMBRE TECNICO
							\$ 102.340	\$ 19.445	\$ 121.785	\$ 121.785				
					1	UNIDAD FUSORA PARA LEXMARK 710	\$ 1.526.430	\$ 290.022	\$ 1.816.452	\$ 1.816.452				
					1	KIT ADF COMPLETO	\$ 771.518	\$ 146.588	\$ 918.106	\$ 918.106				
					1	SELENOIDE DUPLEX	\$ 223.085	\$ 42.386	\$ 265.471	\$ 265.471	5/06/2023	13/06/2023	LUIS FELIPE DUQUE RODRIGUEZ	
TOTAL							\$ 2.623.373	\$ 498.441	\$ 3.121.814	\$ 3.121.814				



SuAporte |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-06-15, 10:11:11 AM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla:

63377041

Banco Afiliado: Bancolombia

Período Cotización:

mayo de 2023

Período Servicio:

mayo de 2023

PAGADO 15/06/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LUIS FELIPE DUQUE RODRIGUEZ		
Documento	CC71785649	Dirección	CL 72 #50 - 23
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	4170784
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICO
Ciudad	ITAGUI	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal			
Total Afiliados	1	Identificación	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas				Parafiscales		Total						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Salto Cotización	RET	TDE	TAE	TAP	VSP	COR	SLN	VST	IGE	WVA	VAC	ROP	Dias AFP	Dias AFP	Dias AFP	Dias AFP	Administradora	Aporte Pension	IBC Pension	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SEHA	Aporte ICDF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
DC 71785649	LUIS FELIPE DUQUE RODRIGUEZ	57	00													0	130	30	30	22026201 FORTALECCION	\$ 1.800.000	\$ 288.000	REFUND EPS SUPA	\$ 1.800.000	\$ 225.000	2.435	\$ 1.800.000	\$ 43.900	CCCPAF COMPANA	\$ 1.800.000	\$ 10.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 567.700

III. TOTALES

IBC Pensión	\$ 1.800.000	IBC Salud	\$ 1.800.000	IBC Riesgos	\$ 1.800.000	IBC Cajas	\$ 1.800.000	Aportes Pensión	\$ 288.000	Aportes Salud	\$ 225.000	Aportes Riesgos	\$ 43.900	Aportes Cajas	\$ 10.800	Aportes Sena	\$ 0	Aportes ICBF	\$ 0	Aportes ESAP	\$ 0	Aportes Min Educación	\$ 0	Aportes Licencias, Saldos a Favor) EPS	\$ 0	Incapacidades, Incapacidades ARP	\$ 0	Subtotal Sin Intereses de Mora	\$ 557.700	Total Intereses de Mora	\$ 1.600	Total Final	\$ 559.300
-------------	--------------	-----------	--------------	-------------	--------------	-----------	--------------	-----------------	------------	---------------	------------	-----------------	-----------	---------------	-----------	--------------	------	--------------	------	--------------	------	-----------------------	------	--	------	----------------------------------	------	--------------------------------	------------	-------------------------	----------	-------------	------------



[illegible]

2002



15 junio de 2023

Señores
SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

ASUNTO: Decreto de pago de seguridad social para trabajadores independientes

DECRETO 1273 DE 2018

ARTÍCULO 1. Modifíquese el artículo 2.2.1.1.1.7 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, el cual quedará así:

"ARTÍCULO 2.2.1.1.1.7 Pago de cotizaciones de los trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral. El pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, por periodos mensuales, a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes anterior.

Lo dispuesto en el presente artículo no afecta las coberturas de las prestaciones de cada uno de los Subsistemas del Sistema de Seguridad Social Integral que, conforme a la normativa vigente, las entidades administradoras de los mismos deben garantizar a sus afiliados."

Luis Felipe Duque Rodriguez
CC 71.785.649

Calle 72 N° 50- 35 Cel. 316 566 40 51
E-mail: gerencia@electronicaservicios.com.co
Itagüí, Antioquia - Colombia



Medellín, 15 de junio 2023

Señores

SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

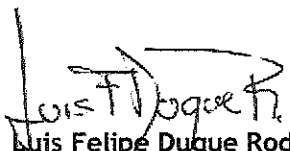
Oficina 708

Centro Administrativo Municipal "La Alpujarra" C.A.M.

CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES PERSONA NATURAL

"Ley 1150 de 2007, artículo 23 inciso 2"

Yo **LUIS FELIPE DUQUE RODRIGUEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. **71785649**, manifiesto, que he cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes, por lo que declaro que me encuentro a PAZ Y SALVO por todo concepto.


Luis Felipe Duque Rodriguez
71.785.649
calle 72 50 23 Itagüí
3165664051

Calle 72 N° 50- 35 Cel. 316 566 40 51
E-mail: gerencia@electronicaservicios.com.co
Itagüí, Antioquia - Colombia

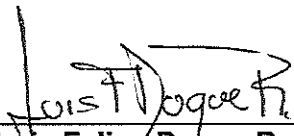
Medellín, 15 de junio 2023

Señores
SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
Oficina 708
Centro Administrativo Municipal "La Alpujarra" C.A.M.

ASUNTO: Carta de certificación de disposición de Residuos eléctricos y electrónicos RAEE

Certificamos que estamos disponiendo de todo residuo eléctrico y electrónico en la empresa ASEI S.A.S para gestionar el aprovechamiento, tratamiento y/o disposición donde garantice el cuidado del medio Ambiente en la ejecución de nuestras actividades económicas.

Atentamente,



Luis Felipe Duque Rodriguez
C.C: 71.785.649 de Medellín
Representante Legal

Itagüí, 10 de abril de 2023

ASEI S.A.S.

CERTIFICA QUE:

Electrónicas DUFE - Luis Felipe Duque Rodríguez, con NIT: **71785649**. Cuenta a la fecha con el servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de todos sus residuos de riesgo biológico y/o peligroso con una frecuencia pactada "A Petición" cumpliendo con lo estipulado en el Decreto 4741 de 2005.

Cada año se renueva automáticamente el contrato si ninguna de las partes manifiesta su voluntad de cancelarlo.

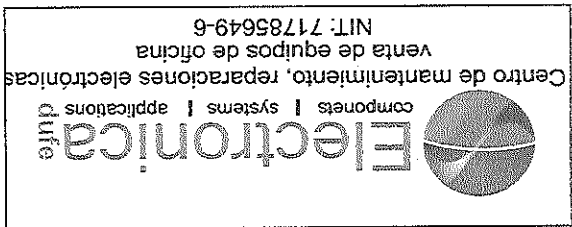
ASEI S.A.S. se encuentra autorizada por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá para el tratamiento de este tipo de residuos, mediante resolución metropolitana 2313 del 10 de noviembre 2020.

Cordialmente,



Edwar Quintero Ruiz
Ejecutivo Comercial
Móvil: 317 8935690
E-mail: equintero@asei.co





Centro de mantenimiento, reparaciones electrónicas
venta de equipos de oficina
NIT: 71785649-6

Medellín, 15 de junio 2023

Señores

SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

Oficina 708

Centro Administrativo Municipal "La Alpujarra" C.A.M.

ASUNTO: Bitácora 05 de junio al 15 junio

Día 05 de junio se recibe
Caso 31786 Impresora Lexmark 711 Sec Seg y Conv, se revisa y procede con la reparación y mantenimiento correctivo el 08 de junio quedo todo funcionando correctamente sin novedades.

Día 05 de junio se recibe
Caso 32271 Impresora Lexmark 711 Sec Seg y Conv, se revisa y procede con la reparación y mantenimiento correctivo el 08 de junio quedo todo funcionando correctamente sin novedades

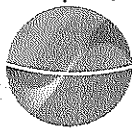
Día 05 de junio se recibe
Caso 31277 Impresora Lexmark 711 Sec Seg y Conv, se revisa y procede con la reparación y mantenimiento correctivo el 09 de junio quedo todo funcionando correctamente sin novedades

Día 05 de junio se recibe
Caso 32759 Impresora Lexmark 711 Sec Seg y Conv, se revisa y procede con la reparación y mantenimiento correctivo el 14 de junio quedo todo funcionando correctamente sin novedades

Día 05 de junio se recibe
Caso 31656 Impresora Lexmark 710 Sec Seg y Conv, se revisa y procede con la reparación y mantenimiento correctivo el 13 de junio quedo todo funcionando correctamente sin novedades

Día 05 de junio se recibe
Caso 31495 Impresora Lexmark 710 Sec Seg y Conv, se revisa y procede con la reparación y mantenimiento correctivo el 13 de junio quedo todo funcionando correctamente sin novedades

Día 05 de junio se recibe
Caso 31379 Impresora Lexmark 710 Sec Seg y Conv, se revisa y procede con la reparación y mantenimiento correctivo el 14 de junio quedo todo funcionando correctamente sin novedades



Electronica
 componentes | systems | applications
 duque

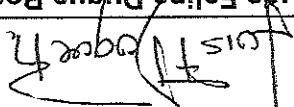
Centro de mantenimiento, reparaciones electrónicas
 venta de equipos de oficina
 NIT: 71785649-6

PENDIENTES Y/O NOVEDADES

Ordenes para anular por estar duplicadas

- 31853
- 32956
- 31215

Atentamente,



Luis Felipe Duque Rodriguez
C.C: 71.785.649 de Medellin

Calle 72 N° 50-23 Tel 417 07 84 Cel. 316 566 40 51
E-mail: gerencia@electronicaservicios.com.co
Itagüí, Antioquia - Colombia

UNIDAD DE MANTENIMIENTO
SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CASO
31786

FECHA DE REGISTRO: Mar 27 2023 9:00AM

TIEMPO EJECUCIÓN:

Largo Plazo - Jul 19 2023 9:00AM

SERVICIO DE: Bienes Muebles.

SOLICITADO POR: Diana Carolina Barrera Mejía

UBICACIÓN: Mas cerca castilla

NOMBRE OFICINA: Comisaria 5

PRO. OFICINA: comisaria 5

PRO:

COORDINADOR 385 5555 EXT: 1758

SECRETARIA: Secretaria de Seguridad y Convivencia

RECOMENDACIÓN: Buenos días, por favor nos pueden ayudar revisando la impresora de placa 200428465
que ya tiene problemas: * Cuando se escanea sale un error y se esta DESPERDICIANDO MUCHO
papel. Por favor nos ayudan URGENTEMENTE ya que es muy necesario para poder realizar nuestras
funciones de los usuarios.

PLACA	200428465	LEXM 711	Se realiza mantenimiento preventivo a
NOMBRE BIEN MUEBLE			impresora cambio kit de mantenimiento,
			Kit de Adp y pte de cable, adonde
			Duplica
ACTIVIDAD REALIZADA			
NOMBRE: Diana Carolina Barrera Mejía			
FIRMA: Diana Carolina Barrera Mejía			
FECHA EJECUCION: Dia: 8 Mes: Junio Año: 2023			
EJECUTADO POR: Justo Jaquez			
OBSERVACIONES:			

UNIDAD DE MANTENIMIENTO SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS CASO 32271		FECHA DE REGISTRO: May 3 2023 2:14PM TIEMPO EJECUCION: Largo Plazo - Ago 25 2023 2:14PM		SERVICIO DE: Bienes Muebles.	
SOLICITADO POR: Jairo Ivan Avilez Llanos		UBICACION: INSPECCION 16B DE POLICIA URBANA BELEN		NOMBRE OFICINA: INSPECCION 16B DE POLICIA URBANA BELEN	
NRO. OFICINA: 101		SEDE:		COMUNICADOR 385 5555 EXT: 3046307449	
SECRETARIA: Secretaría de Seguridad y Convivencia		DESCRIPCION: Señor usuario: MUY BUENAS TARDES SOLICITO MUY COMEDIDAMENTE EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LA IMPRESORA IDENTIFICADA CON EL NO. 200428445 UBICADA EN LA INSPECCION 16 B DE POLICIA DE BELEN, CARRERA 75A NO. 32B-05, DEBIDO A QUE PRESENTE ATASCO AL DIGITALIZAR POR EL ALIMENTADOR AUTOMATICO Y ARRUGA LAS HOJAS Y EN OCASIONES LAS ROMPE. ADEMAS LA IMPRESION SALE CON RAYAS MUY PRONUNCIADAS Y POCO LEGIBLE POR ELLO. .		ACTIVIDAD REALIZADA	
PLACA	200428445	lexmark	Se Realiza Mantenimiento Correctivo a impresora cambio de kit de mantenimiento	kit adp - para roller.	
NOMBRE BIEN MUEBLE					
NOMBRE: <i>Wenisol Nunez Gallegos</i> FIRMA: <i>[Firma]</i> Año 2023					
FECHA EJECUCION: Dia: 8 Mes: Junio Año 2023					
EJECUTADO POR: <i>[Firma]</i>					
OBSERVACIONES:					

UNIDAD DE MANTENIMIENTO
SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CASO
31277

FECHA DE REGISTRO: Feb 22 2023 3:41PM

TIEMPO EJECUCIÓN:

Largo Plazo - Jun 16 2023 3:41PM

SERVICIO DE: Bienes Muebles.

SOLICITADO POR: Isabel Cristina Escobar Posada

UBICACIÓN: COMISARIA DE FAMILIA 16 BELEN

NOMBRE OFICINA: COMISARIA DE FAMILIA 16 BELEN

NRO. OFICINA: COMISARIA DE FAMILIA 16 BELEN

SEDE:

CONMUTADOR 385 5555 EXT: 8080

SECRETARIA: Secretaría de Seguridad y Convivencia

DESCRIPCIÓN:

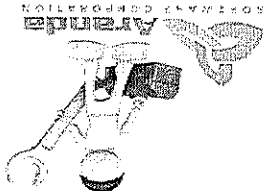
Buenos tardes.

Se solicita mantenimiento correctivo de la impresora de la Comisaria de Familia 16
Belen, la cual esta presentando muchos inconvenientes.

Agradecemos su colaboración

PLACA	200428425	NOMBRE BIEN MUEBLE	LEXM 710	ACTIVIDAD REALIZADA	Se realiza mantenimiento correctivo a impresora debido de uit de Hantekn muento, uit adf i rreos de anathe de u bandedo
NOMBRE: Alejandro Leudico Juliano		FECHA EJECUCIÓN: Día: 02 Mes: Junio Año: 2023		EJECUTADO POR: Luis Jacquez	
OBSERVACIONES:					

Alcaldía de Medellín



UNIDAD DE MANTENIMIENTO
SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

CASO
32759

FECHA DE REGISTRO: Jun 2 2023 8:08AM

TIEMPO EJECUCIÓN:

Largo Plazo - Sep 26 2023 9:08AM

SERVICIO DE: Bienes Muebles.

SOLICITADO POR: Edison Mauricio Escudero Taborda

UBICACIÓN: Cra 65 # 100-123

NOMBRE OFICINA: INSPECCION DE POLICIA DE CASTILLA

NRO. OFICINA: PISO 2

SEDE:

CONUTADOR 385 5555 EXT: 3023420656

SECRETARÍA: Secretaría de Seguridad y Convivencia

DESCRIPCIÓN:

Descripción de su solicitud (Por favor diligenciar el detalle de su caso): En la impresora de marca LEXMARK que se usa en la sede de la Inspección de Policía de Castilla se viene presentando desde el día de ayer aproximadamente desde las 4:40 p.m. problema ya que cada impresión que se envía o copia que se desea sacar se queda atascada, se han realizado varios intentos y con el mismo resultado.

PLACA	NOMBRE BIEN	ACTIVIDAD REALIZADA
200428464	impresora	Se realiza mantenimiento correctivo a impresora cambio de mt de mantenimiento, sensor de bandeja

NOMBRE: José Alexander A.M. FIRMA:

FECHA EJECUCIÓN: Día: 14 Mes: Mayo Año: 2023

EJECUTADO POR:
OBSERVACIONES:

José Alexander A.M.

UNIDAD DE MANTENIMIENTO SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS CASO 31656		FECHA DE REGISTRO: Mar 15 2023 3:20PM SERVICIO DE: Bienes Muebles.	
SOLICITADO POR: Jorge Alberto Moncada Ramirez		SEDE:	
UBICACIÓN: CALLE 56 # 41-06		COMUNICADOR 385 5555 EXT: 8664	
NOMBRE OFICINA: INSPECCION 10 B		DESCRIPCION:	
NRO. OFICINA: INSPECCION 10 B		SECTOR USUARIO:	
LA IMPRESORA DE LA INSPECCION ATASCA PAPEL SIEMPRE QUE SE LE ORDENA IMPRIMIR CAUSANDO GRANDES PERDIDA EN LAS RESMAS.			
PLACA	NOMBRE BIEN MUEBLE	ACTIVIDAD REALIZADA	
200428446	LEYMA H2	Hf mantenimiento adf completo	
	Impresora	lit de adf completo, picó roller	
		dumbio y mantenimiento	
		Doncchu.	
OBSERVACIONES:			
NOMBRE: Jorge A. Moncada			
FECHA EJECUCION: Dia: 13 Mes: Junio Año: 2023			
EJECUTADO POR: Luis F. Jaque			

UNIDAD DE MANTENIMIENTO
SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CASO
31495

FECHA DE REGISTRO: Mar 6 2023 2:30PM

TIEMPO EJECUCIÓN:

Largo Plazo - Jun 28 2023 2:30PM

SERVICIO DE: Bienes Muebles.

SOLICITADO POR: Gladys Elena Mesa

UBICACIÓN: Inspección 8A

NOMBRE OFICINA: Sala de Audiencias

NRO. OFICINA: 2

SEDE:

COMUNICADOR 385 5555 EXT: 9537

SECRETARÍA: Secretaría de Seguridad y Convivencia

DESCRIPCIÓN:

Mu buenas tardes desde la inspección de policía 8A solicitamos revisión de la impresora LEXMARK placa 200428441 ya que atasca el papel constantemente.

PLACA	200428441	NOMBRE BIEN MUEBLE	LEXMARK
ACTIVIDAD REALIZADA	Se realizó mantenimiento		
	Donde hubo cambio unidad		
	fuera int ADF completo y		
	Selenografía Duplex		
NOMBRE:	Gladys Elena Mesa		
FIRMA:	Gladys Elena Mesa		
FECHA EJECUCIÓN: Día: 13 Mes: junio Año: 2023			
EJECUTADO POR:	Gladys Elena Mesa		
OBSERVACIONES:			

UNIDAD DE MANTENIMIENTO
SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CASO
31379

FECHA DE REGISTRO: Feb 28 2023 3:36PM

TIEMPO EJECUCIÓN:

Largo Plazo - Jun 22 2023 3:36PM

SERVICIO DE: Bienes Muebles.

SOLICITADO POR: Natalia Carolina Navarro Cardeno

UBICACIÓN: Inspección 9b el salvador

NOMBRE OFICINA: Inspección 9b el salvador

MRO. OFICINA: Inspección 9b el salvador

59021

COORDINADOR 385 5555 EXT: 9755

SECRETARIA: Secretaría de Seguridad y Convivencia

DESCRIPCIÓN:

la impresora con placa 200428452 marca lexmar, presenta problemas de atasco y no esta imprimiendo bien

PLACA	200428452	LEXM 711	Se realizó mantenimiento	Impresora	Concilio Cambio de Rit	de mantenimiento, sensor de	Bodega 1 Para Collet		
NOMBRE BIEN MUEBLE	ACTIVIDAD REALIZADA								
NOMBRE: <u>Augusto Plasencia B</u>	FIRMA: <u>Augusto Plasencia B</u>								
FECHA EJECUCION: Dia: <u>14</u> Mes: <u>06</u> Año: <u>2023</u>									
EJECUTADO POR:									
OBSERVACIONES:									

LA REUNION INICIA CON LA PRESENTACION DEL PERSONAL QUE PARTICIPARA EN LA EJECUCION DEL CONTRATO POR PARTE DE LUIS FELIPE DUQUE RODRIGUEZ Y EL DISTRITO DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION.	
SE BRINDA EXPLICACION DE LA INFORMACION QUE SE DEBE PRESENTAR PARA EL NORMAL DESARROLLO DEL CONTRATO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL MISMO.	
DESARROLLO TEMÁTICO	

AGENDA (ORDEN DEL DIA)	
ITEM	TEMA
1	PRESENTACION DEL EQUIPO DE TRABAJO – DISTRITO DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION Y LUIS FELIPE DUQUE RODRIGUEZ
2	
3	PRESENTACION DE LOS CUADROS DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO (PRESUPUESTO Y EJECUCION)
4	INFORME DE LAS FECHAS DE PAGO (FECHAS EN LAS CUALES DEBEN PASAR LOS DOCUMENTOS PARA SU REVISION Y ENTREGA EN TESORERIA)
5	
6	SOLICITUD LISTADO DE PERSONAL QUE TRABAJARA EN EL CONTRATO CON EL FIN DE MANDAR HACER LOS CARNET

DATOS GENERALES									
Número de acta		01		Secretaría o Departamento Administrativo:					
Subsecretaría o Subdirección:		GESTION DE BIENES							
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:		UNIDAD DE MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES							
Lugar:		OF. 9913 – SALA DE REUNIONES		Fecha:		JUNIO 5 DE 2023		Hora Inicio:	
		11.00 AM		Hora		Finalización:		12.00 PM	
Actividad o tema:		DIRECTRICES INICIO CONTRATO N. 4600098064 DE 2023- PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A BIENES MUEBLES- SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLOTTERS Y SISTEMAS DE IMPRESIÓN – LOTE 2				SI		X	
Elaborado por:		JUAN JOSE LOPERA PIZA (ESTUDIANTE PRACTICA EXCELENCIA)				Convocada por:		LILIANA MARIA DUQUE HENAO	
Objetivo de la reunión:		DAR INICIO A LA EJECUCION DEL CONTRATO N. 4600098064 DE 2023- PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A BIENES MUEBLES- SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLOTTERS Y SISTEMAS DE IMPRESIÓN – LOTE 2							

Cód. FO-TICS-141		Formato FO-TICS Acta de reunión general		Alcaldía de Medellín
Versión 5				

1	LISTADO DE FIRMAS DE LOS PARTICIPANTES A LA REUNION
DOCUMENTOS ANEXOS	
3	LOS REQUERIMIENTOS ANTIGUOS DEBEN SER PRIORIDAD, POR ENDE SE ACORDO EN ATENDERLOS LO MAS PRONTO POSIBLE
2	EL CONTRATISTA ESTABLECERA UN EQUIPO DE TRABAJO TANTO OPERATIVO COMO ADMINISTRATIVO
1	SE INICIA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y SI SE LLEGARA APRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD, SIEMPRE SE HABLA ENTRE LA SUPERVISION Y EL CONTRATISTA.
CONCLUSIONES	
<p>-SE LE EXPRESA AL CONTRATISTA QUE DEBE COMENZAR A GASTAR EL DINERO SE SEGURIDAD Y CONVENCIA AL IGUAL QUE SE GASTA EL DE SUMINISTROS Y SERVICIOS, REALIZANDO DOS FACTURAS EN CUANTO AL DINERO EJECUTADO, YA CUANDO TERMINE CON EL DE SEGURIDAD Y CONVENCIA PUEDE SEGUIR CON EL DE SUMINISTROS REALIZANDO UNA FACTURA, DEMOSTRANDO LO EJECUTADO</p> <p>-EL CONTRISTA MANIFIESTA TENER UN TRABAJADOR EXTERNO A SU EMPRESA, POR ENDE SE LE ACLARO QUE DEBE ANEXAR DE IGUAL MANERA LA SEGURIDAD SOCIAL DE DICHO TRABAJADOR</p> <p>-SE DEJA CLARO QUE DEBE TRABAJAR AL TIEMPO CON LAS SOLICITUDES ANTIGUAS Y CON LAS NUEVAS QUE VAYAN APARECIENDO EN EL TRANSURSO DE LA EJECUCION, A LO QUE EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO TIENE NINGUN INCONVENIENTE CON ELLO</p> <p>-SE ENTREGA AL CONTRATISTA UN SOBRE DE MANILA CON SOLICITUDES DE REQUERIMIENTOS (PLOTTERS Y SISTEMAS DE IMPRESION 30 SOLICITUDES), EL CONTRATISTA SE COMPROMETE EN REALIZAR LAS INTERVENCIONES LO MAS RAPIDO POSIBLE CON SU EQUIPO DE TRABAJO PARA NO GENERAR NINGUN CONTRATIEMPO.</p> <p>-SE SOLICITA AL CONTRATISTA ENVIE EL LISTADO DEL PERSONAL OPERATIVO QUE PARTICIPARA EN LA EJECUCION DE LOS CONTRATOS CON EL FIN DE GESTIONAR LA ELABORACION DE LOS CARNET.</p> <p>1 FACTURA SE PAGA ENTRE EL 1 DE JUNIO AL 15 DEL MISMO MES. 2 FACTURA SE PAGA LA PRIMERA SEMANA DE AGOSTO DE 2023 3 FACURA SE PAGA EL 22 DE AGOSTO 2023</p> <p>PROGRAMACION DE PAGOS:</p> <p>-SE INFORMA AL CONTRATISTA LAS FECHAS DE PAGO DE FACTURAS POR PARTE DEL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION, LAS FECHAS EN QUE SE DEBEN ENTREGAR A LA SUPERVISION CON EL FIN DE REALIZAR REVISION Y PODER APROBAR LOS PAGOS. (SE ENTREGA LISTADO DE FECHAS CON PROGRAMACION DE PAGOS).</p>	

Cód. FO-TICS-141		Formato		Alcaldía de Medellín
Versión 5		FO-TICS Acta de reunión general		

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
ENVIAR LISTADO DE EQUIPO DE TRABAJO PARA TRAMITAR LA ELABORACION DE CARNET	LUIS FELIPE DUQUE RODRIGUEZ	JUNIO 5 DE 2023
ENVIAR CUADRO DE SEGUIMIENTO PARA QUE SERTECOPY LO UTILICE	LILIANA VILLEGAS	JUNIO 5 DE 2023

PROXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	SE ESTABLECIO QUE LAS REUNIONES SE HARIAN CADA MES

ASISTENTES INTERNOS A LA REUNIÓN			
Nombre	Dependencia	Teléfono/Celular	Correo Electrónico
Firma			

Los datos que contiene el presente formato podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales en el Municipio de Medellín, que se puede consultar en www.medellin.gov.co, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012

ASISTENTES EXTERNOS A LA REUNIÓN			
Nombre	Entidad	Teléfono/Celular	Correo Electrónico
Firma			

Los datos que contiene el presente formato podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales en el Municipio de Medellín, que se puede consultar en www.medellin.gov.co, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012

EQUIPO DE TRABAJO LUIS FELIPE DUQUE RODRIGUEZ			
---	--	--	--

Cód. FO-GINF-012		Formato				FO-GINF Asistencia a Reuniones, Eventos y Capacitaciones				Alcalde de Medellín Oficina de Tecnología e Innovación					
Versión 4		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN													
Tema		Organizado por		Responsable		Fecha		Ciudad		Lugar		Hora termina			
Inicio Contratos de Impresora y Plotter.		Liliana María Duque Hinojosa		Liliana María Duque Hinojosa		05 JUNIO 2023		Medellín		Distrito de Cima		11:00 AM			
N°		Cédula		Nombres y Apellidos		Empleo		Dependencia / Entidad		Teléfono Institucional		Correo Electrónico Institucional		Firma	
1	32240841	Liliana	Villagómez	Birardo	Aux. Administrativo	Administrante	Gestión de Bienes	1147	nora.villagomez@medellin.gov.co	Liliana V.B.					
2	300290313	Juan José	Lozano	Piña	Prof. Univ.	Profesor	Gestión de Bienes	//	juan.lozano@medellin.gov.co	Juan José Lozano					
3	42800352	Liliana	Duque	Hinojosa	Prof. Univ.	Profesor	Gestión de Bienes	4127	liliana.duque@medellin.gov.co	Liliana D.H.					
4	71783649	Luis Felipe	Pequeño	R.	Ingeniero	Ingeniero	Gestión de Bienes	3165661051	luis.felipe.pequeno@medellin.gov.co	Luis Felipe Pequeño					
5															
6															
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															
16															
17															
18															
19															
20															
21															

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias, los datos que contiene el presente formato podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, que se puede consultar en www.medellin.gov.co, siendo la finalidad principal el registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado, misma que podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos de empleados y/o contratistas, gestionados por la Secretaría de Gestión Humana y/o la dependencia que cita al evento de acuerdo al encabezado de la planilla.

